

DECRETO

Dpto. Secretaria, expediente 21/2018 Junta de Gobierno Local

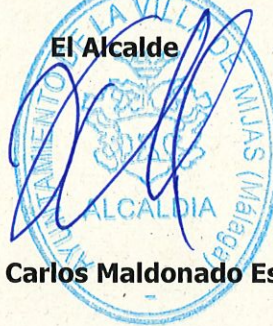
Convocatoria y Orden del día para la celebración de sesión extraordinaria y urgente de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MIJAS**, el **día 15 de junio de 2018, a las 8:30 horas**, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial. De no existir quórum suficiente se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, y en todo caso, un número no inferior a tres, de conformidad con el art. 113.1.c) del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

ASUNTOS

- 1º.- Declaración de la urgencia de la Junta de Gobierno Local.
- 2º.- Expediente de Modificación Presupuestaria: MCP-03-2018.

Mijas a 14 de junio de 2018.

El Alcalde



Fdo: Juan Carlos Maldonado Estévez.